



M A T A R Ó

AÑO I

5 DICIEMBRE 1940

N.º 45

Horizontes políticos

La senda política que entre espasmos democráticos iniciara Mussolini en Italia, Hitler en Alemania y Oliveira Salazar en Portugal, va perfilando lentamente su «imposición». Vencida en principio la democracia en el terreno político y económico, por los funestos resultados inherentes a su manera de ser, la guerra de España la derrotó definitivamente en el campo de la violencia. Lo que hoy agita a Europa no son ya luchas ideológicas, sino lisa y llanamente el concepto de derecho a la vida que cada pueblo tiene para sí y que pugna por imponerse.

La formidable demostración de potencia teutona ha sido en la presente guerra fase definitiva de eficiencia autocrática, que cual última y oportuna gota de agua, ha provocado el que se vertiera, desparramara y fecundara la saba ideológica de esta nueva era política que viene a reparar los errores—algunos irreparables— cometidos en la vida de los pueblos. Las adhesiones al pacto tripartito que como fundamento de futura paz, firmaran Alemania, Italia y Japón, aparte de un deseo de nuevo orden de justicia en el orbe, significa comunión en los ideales y sistemas autocráticos de que son palatines los estados fundacionales del pacto; estado de espíritu que ya viene confirmado por medidas de gobierno de orden interior adoptadas en la respectiva nación.

Esta consolidación de la ruta que España iniciara en trances dolorosos de vida y de muerte, debe constituir para los españoles estímulo de conversión y de perseverancia. Quiénes aún no estuvieran con nosotros y los que estándolo sintiesen resquebrajar su fe, tienen en ello prueba fehaciente de que como las rutas que sigue España son las más eficaces y oportunas que las necesidades interiores y el momento político internacional imponen; sistema político que en el orden interior da ya sus frutos de estructura, organización y gobierno dentro el cúmulo de dificultades que jamás circunstancias, asimismo más críticas, pudieran presentarse.

La incorporación pues de todos los

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir.

José Antonio

CONSIGNAS

Sentido del nacional-sindicalismo

Es harto sabido que la Falange no es únicamente una fuerza política proyectada sobre la realidad de España para cambiar su régimen de gobierno, sustituir las instituciones públicas y dar un nuevo perfil al Estado. La Falange es, en realidad, un manejo de conceptos, pensamientos, ideas y ambiciones, nacidas al calor de la repugnancia y disconformidad que a nuestra generación le produjo el espectáculo decadente y moribundo de un pueblo—el nuestro—que, renunciando a los deberes y derechos de un pasado glorioso, era capaz de conformarse con el estado insignificante y despreciable a que nos habían llevado largos siglos de inercia e inhibición.

Y pues nuestra decadencia — llamémosla así — era un resultado achacable no solamente a un régimen o a unas instituciones políticas, sino a la traición colectiva a nuestra genuina manera de entender la vida, el Movimiento Nacional-sindicalista, que nació para corregir y enderezar, de verdad y totalmente, la marcha de España, lanzada trágicamente por sendas de muerte, no podía quedar reducido y localizado a una sola de las facetas de nuestra vida nacional. La Fa-

españoles al ritmo de vida nacional es ir aplazable e ineludible, constituyendo ya deserción el estar alejado de ella. Y como sea que la Falange es el exponente de esa vida, quiénes no aporten su colaboración y entusiasmo al partido que el Caudillo ha definido como «suyo», para coadyuvar así a su superación y eficacia, es reo de la hora crítica y trascendente que vive el mundo y que en su torbellino alcanza España.

lange era, y es, un modo de ser. Pero no un modo de ser político, ni social—en el sentido estricto que se da hoy a esta palabra—, ni económico, ni cultural; un modo de ser entero y total, comprensivo de todas las manifestaciones vitales del pueblo español.

Así, nuestro Movimiento, no ha de conformarse con la transmutación de lo exterior y formalista, sino que tiende y aspira a calar hasta el fondo, revolucionando los espíritus. El Nacional-sindicalismo que abre extensos y claros horizontes a la existencia y expansión material de la Patria, está decidido a revalorizar su vida espiritual. Las épocas revolucionarias son tiempos de invención, de creación y de conquista, y España vive uno de estos momentos.

FISCALIA SUPERIOR DE TASAS

Responsabilidad de los dependientes del comercio o industria.

Art. 12. Cuando se aplique la sanción de supresión de comercio o industria, el personal dependiente perderá los derechos que pudieran corresponderle por la legislación y disposiciones del trabajo como cómplice del hecho sancionado, si de una manera expresa no se dispone lo contrario en el acuerdo de sanción.

SINGEPOL

Lo pega todo, no es tóxico y seca rápidamente.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MATARÓ

Bando

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de los corrientes (B. O. del Estado n.º 351) referente al horario de las Oficinas Públicas, servicios y espectáculos públicos, etc., esta Alcaldía transcribe a continuación la parte dispositiva de la citada orden para su observancia en esta Ciudad:

«Primero. — Todas las oficinas públicas tanto del Estado como de la Provincia o el Municipio habrán de terminar sus trabajos, por la mañana, antes de las trece horas treinta minutos. Pasada esta hora, en forma alguna se realizará función oficial ninguna en ellas. Antes de las veinte horas se dará por terminado el trabajo que haya de realizarse por la tarde.

Los jefes de los Departamentos, Centros y Dependencias marcarán la hora de entrada en ellos y acomodarán la jornada total del trabajo hoy vigente a los límites de tiempo señalados anteriormente.

Segundo. — Los servicios públicos y empresas privadas, atendiendo a sus peculiares necesidades y a la legislación particular por que se rigen, hará en sus horarios de servicio al público y en los de trabajo del personal las modificaciones precisas para acomodar unos y otros, en lo que se refiere a fin de jornada, a las horas anteriormente señaladas.

Tercero. — Los espectáculos públicos terminarán a las doce en punto de la noche, o antes. Los cafés, bares y establecimientos análogos cerrarán lo más tarde a la una de la madrugada, sin que a esta hora pueda quedar público dentro del establecimiento. A la misma hora y con la misma condición cerrarán los salones de baile, salas de fiestas, casinos y círculos de recreo.

Cuarto. — Los hoteles y pensiones quedan obligados a servir sus comidas a partir de las trece horas treinta minutos, o veinte horas, según se trate de la mañana o la tarde, o antes, si así lo consideran conveniente; pero a partir de las catorce horas treinta minutos, o veintuna horas treinta minutos, dejarán de facilitarlas.

Ninguno de los establecimientos antes señalados podrá servir comida o bebida alguna a partir de la una de la madrugada.

En los colegios, academias y establecimientos públicos o privados, en los que haya un régimen de internado pensión o servicio de comidas, no se principiará a servir la cena más tarde de las veinte horas treinta minutos.

Quinto. — Las verbenas y festejos al aire libre, incluso los que se celebren en jardines o fincas particulares, deberán concluir a la una de la madrugada, lo más tarde.

A partir de las doce de la noche, y

hasta las siete de la mañana del día siguiente, no se permitirá que trascienda al exterior de las casas particulares, círculos y locales las emisiones radiofónicas o equivalentes a otra clase de sonidos que pudieran difundir.

Sexto. El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será corregido gubernativamente, salvo que la transgresión constituyera delito. La reincidencia por tercera vez podrá acarrear el cierre del establecimiento.

Séptimo. — Los preceptos anteriores comenzarán a regir a partir del uno de diciembre próximo».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Mataró, 29 de noviembre de 1940.—El Alcalde, *José Martí*.

LOTE OCHO CASAS

juntas, muy cerca Mercado de la Concepción (Plaza de Cuba), SE VENDEN conjuntamente o por separado.

Razón:

POUS

Corredor de fincas

Pujol, 18 — Tel. 321 — (De 3 a 7)

Noticario religioso

SANTORAL.—Día 6, viernes.—*Primer Viernes*—Santos Nicolás de Bari arzobispo; Bonifacio, confesor; Santas Dionisia y Adela vírgenes.

Día 7, sábado.—Santos Ambrosio, obispo; Urbano, obispo y mártir; Policarpo, mártir; Agatón, militar. Santa Fara, abadesa.

CUARENTA HORAS

El día 6 terminarán en la Iglesia parroquial de S. Juan y S. José.

Los días 7, 8, 9 y 10 en la Iglesia de la Asunción de RR. Capuchinas.

Cultos

Basilica parroquial de Santa María.—Mañana, *Primer Viernes*. A las 7, Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo. Tarde, a las 7'15, función en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8'15, Retiro Espiritual para Hombres.

Iglesia parroquial de S. Juan y S. José.—*Primer Viernes*: Mañana, a las 6'5, Exposición; durante la misa de las 6'50, ejercicios al Sagrado Corazón. Tarde, a las 6, Vía-Crucis; a las 7'15, Rosario, ejercicios al Sagrado Corazón. Completas, Te Deum. Bendición y Reserva.

LAYSE

Indispensable para el lavado de lana y seda

Noticario local

Ha cesado en el cargo de Juez Instructor D. Miguel Boter de Palau pasando a Juez Municipal, en virtud de haberse posesionado del cargo de Juez de Instrucción Titular D. Miguel Ciges Pérez.

El Sr. Lorenzo Llinás, que hasta ahora era Juez Municipal, ha cesado en dicho cargo.

En el local de los juzgados en el segundo piso, ha quedado constituido el Juzgado Militar que anteriormente estaba en Arenys de Mar.

—La próxima semana... empezará la exposición de nacimientos, figuras, portales, casitas y demás artículos para belenes en la Cartuja de Sevilla.

No faltes a verla.

DE TEATRO.—La X representación de la Asociación de Amigos del Teatro tendrá lugar mañana viernes día 6, a las 9 de la noche. La Compañía de comedias Enrique Guitart-M. García Alonso representará la comedia en tres actos original de D. Jacinto Benavente «El nido ajeno».

Cementos - Cales Portlands - Yesos

Empesarios y propietarios
tarfas especiales.

Venta al contado y a plazos.

Almacén - Sta. Teresa, 44

DE SOCIEDAD.—Anunciase para la segunda quincena del corriente la moda de la distinguida y florita Pilar Jullá Campdepadrós, con el joven del Comercio de Sevilla don Pedro Crespo Gil.

FIESTA PATRONAL.—La Asamblea Local de la Cruz Roja celebrará el día 8 del corriente, a las 11, en la iglesia de los PP. Escolapios, la fiesta de un patrona, la Inmaculada Concepción.

Construcción de Incubadoras Marca NAUJOTCER

RECTO

S. Cucufate, 40

Mataró

Espectáculos

CINE GAYARRE

Hoy, a las 9 noche, extraordinario programa. La bellísima opereta «La casta Susana», por Enry Garat, Meg Lemonnier, y Raimu. Estreno de la producción Nacional filmada en los Estudios Cinecitta de Roma «Su mayor aventura» por María Mercader, José Nieto y Tony de Algi.

Alberto Guix García DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Tardes de 4 a 7

Lunes }
Miércoles } de 10 a 1
Viernes }

SAN JOSÉ, 28

TELÉFONO 90

MATARÓ

Dr. J. ROURE MANÉN

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

C. Real, 417, 1.º — Teléfono n.º 171 — MATARÓ

Visita: Lunes, jueves y sábados de 4 a 7.



C. N. S.

JEFATURA COMARCAL S'NDICAL

De interés para los solicitantes aumento cupo gasolina

Aviso

Por orden de la Superioridad queda en suspenso, hasta nueva orden, la aceptación de solicitudes para el suministro de gasolina y carburantes líquidos que se venían tramitando a través de esta Delegación Comarcal Sindical.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 5 Diciembre de 1940. — El jefe Comarcal Sindical, José Pons Montanari.

A todos los camaradas empresarios agricultores de Mataró y Comarca

Dispuesto por el Ministerio de Trabajo (Boletín Oficial 324 fecha 19 del pasado Noviembre) un aumento del 20 por 100 de los salarios en las faenas del campo durante el presente año agrícola a partir del 1.º de Diciembre año actual, los jornales mínimos en el campo en esta Comarca Sindical serán los siguientes:

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Semana 10'80 x 6 | 64'80 |
| Domingo. | 10'80 |
| Total salario semanal. | 75'60 |
| Jornales eventuales: | |
| Jornal | 10'80 |
| Aumento 1/6 parte del domingo | 1'80 |
| Jornal diario. | 12'60 |

Lo que se hace público para general conocimiento y su exacto cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 5 Diciembre 1940. — El jefe de la Hermandad de Labradores, Antonio Cabot. — V.º B.º El jefe Comarcal Sindical, José Pons Montanari.

DELEGACIÓN COMARCAL SINDICAL

Libros de visita y horarios

Aviso

Pueden pasar por la Oficina n.º 40 de esta C. N. S. todos los días laborables, desde las 16 a las 19'50 horas, al objeto de retirar los documentos que se mencionan las Empresas siguientes: José Vila Arenas, Federico Bellsollell Comas, Miguel Sabaté, Juan Torrent Torrents, Juan Bigay Lluçia, Mariano Cid, Félix Jané Quintana, Antonio Masgoret Cantó, Juan Alum, Mat o Ros, Sebastián Arnau Juliá, Antonio March Volard, José Zaragoza Rosell, Francisco Colomer Massaguer, Francisco Fábregas Dalmau, Emilio Batet Pascual, Enrique Consans Puig, Agustín Voldé Esperalba, Ramón Domingo, Juan Xalabardé, Jose Safont-Tria, José Maestu Soteras, Arturo Golf, Doria y Bertran, José Torrent Caimel, Santiago Carreras Oliver, Juan Recto Serra, Vda. S. Fradera, C. Juan Fradera. Farmacia Cooperativa «Humanidad», Jaime Altabel a Ferrer, Jaime Sabater Cruzet, Amadeo Tria Vives, Carmen Taberner Pitarich, P. Solá Sala, José Castany Boley, Pedro Ferrer Nuto, José Roca Juan Dormuá Trías, Vicenç Burguet, Miguel Ric ri Pruna, Juan Casabella Colominas, José Linares Fernández, Manuel M. serrer Barceló, Vda. Recto Archelós y Serrat S. L., Maymí y Graupera, Antonio Catalá Viá, Jaime Colominas, Manuel Murlans Zaragoza, José Olm Serrat, Buenaventura San-

teularia Serdá, Solé y Compañía S. I. S., Manuel Olivé, Lufa Mas, Jaime Mercadé, Joaquín Iglesias, Gabriel Pontdegloria Costa, Pedro Cabot Planas, José Antich.

La entrega de dichos libros de visita y horarios, se hará previa presentación del carnet Sindical a corriente de cotización.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 2 Diciembre 1940. — El Secretario Sindical, Vicente García Ribes.

Aviso

Se pone en conocimiento de todas las empresas que no se pueden establecer horarios de «Semana inglesa» sin previa autorización del Sr. inspector Jefe de la Inspección Provincial del Trabajo.

Dicho horario debe establecerse de conformidad entre Patronos y Productores, elevando instancia y haciendo constar en la misma que, conformes patronos y productores en hacer la semana inglesa, solitan se les conceda, detallando en la misma las horas que trabajan de lunes a viernes, y separadamente las del sábado por la mañana.

La instancia deberán firmarla el patrono y alguno de los obreros, reingrada con póliza de una peseta con cincuenta céntimos el original y con veinticinco céntimos la copia, acompañada de los horarios.

Por lo tanto, todas aquellas empresas que en la actualidad tienen establecida la semana inglesa, deberán considerarse como no autorizadas y hacer la correspondiente instancia, por no encontrarse en regla con la Inspección Provincial del Trabajo, y las que son afiliadas a esta C. N. S. pueden presentar instancia en la Secretaría de la misma, la cual cuidará de informarlas y darles el curso pertinente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Mataró, 2 Diciembre 1940. — El Secretario Sindical, Vicente García Ribes.

RELACIÓN DE DONATIVOS RECIBIDOS «PRO - DAMNIFICADOS EN LAS INUNDACIONES»

(Continuación)

| | Pesetas |
|---------------------|---------|
| Joaquina Creus | 1'— |
| Josefa Sabatés | 1'— |
| Elvira Creus | 1'— |
| Josefa Conal | 1'— |
| Roque Brunet | 5'— |
| José Tarres | 5'— |
| Pedro Elías | 1'— |
| Joaquín Botey | 1'— |
| José Botey | 1'— |
| José Mateu | 1'— |
| José Magret | 2'— |
| Santiago de Ayala | 2'— |
| Pablo olá | 10'— |
| Pablo Soler | 1'— |
| Carmen Crespo | 1'— |
| Josefa Gibernau | 2'— |
| Teresa Brunet | 1'— |
| Montserrat Llopart | 1'— |
| Catalina Parera | 2'— |
| Maria Fornello | 1'— |
| Trinidad Bober | 2'50 |
| Teresa Carandell | 2'— |
| Mercedes Pujadas | 1'— |
| Esteban Torrents | 25'50 |
| Francisco Puigoriol | 100'— |

(Continuará)

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 1)
Vía Layetana, 55, pral. — Tel. 17251
BARCELONA

Domicilio particular (de 4 a 8)
Calle Real, 323
MATARÓ

Descuento de todos los cupones de vencimiento corriente

CLINICA DENTAL

J. Spá Tuñi

Odontólogo de la Clínica I.S.S.A.

Visita diaria, tarde
de 4 a 7

Plaza Dr. Samsó, 5
Teléfono 45

Deportes

Balompíe

Campeonato de 1.ª Categoría Regional

Grupo B

Clasificación:

| | Jugados | Ganados | Empates | Perdidos | Favor | Contra | PUNTOS |
|-----------------------|---------|---------|---------|----------|-------|--------|--------|
| Manresa | 12 | 9 | 2 | 1 | 35 | 12 | 20 |
| Reus | 12 | 8 | 2 | 2 | 37 | 21 | 18 |
| Gracia | 12 | 8 | 1 | 3 | 26 | 17 | 17 |
| Mataró | 12 | 7 | 2 | 3 | 26 | 22 | 16 |
| Arenys | 12 | 6 | 2 | 4 | 31 | 32 | 14 |
| Mollet | 12 | 6 | 1 | 5 | 27 | 21 | 13 |
| Samboyano | 12 | 5 | 1 | 6 | 25 | 24 | 11 |
| San Sadorní | 12 | 2 | 4 | 6 | 19 | 27 | 8 |
| Villanueva | 12 | 1 | 0 | 11 | 18 | 34 | 2 |
| Calella | 12 | 0 | 1 | 11 | 14 | 45 | 1 |

Campeonato local de 2.ºs equipos

Resultados del domingo

A Deportiva — Domenech (aplazado)
Juventus A. C., 1 — Mataró, 0
(decisión)

Peña X, 5 — Mataronina, 1

Clasificación

| | | | | | | | |
|-----------------------|----|---|---|---|----|----|----|
| Peña X del C. D. M. | 10 | 8 | 2 | 0 | 49 | 15 | 16 |
| Juventus A. C. | 10 | 7 | 3 | 0 | 45 | 34 | 14 |
| Domenech | 9 | 4 | 4 | 1 | 26 | 26 | 9 |
| Mataronesa | 10 | 4 | 6 | 0 | 28 | 27 | 8 |
| A. Deportiva P. S. J. | 9 | 0 | 9 | 0 | 5 | 65 | 0 |

La no comparecencia del equipo del C. D. Mataró se debe a que este club se retiró del Torneo.

En San Andrés de Llavaneras

Llavaneras F. C., 0

Peña X del C. D. Mataró, 7

La Peña X del C. D. Mataró obtuvo el domingo un rotundo triunfo en S. Andrés de Llavaneras, adjudicándose un magnífico trofeo. La primera parte finalizó ya con el resultado de 4 a 0.

Formaron el equipo vencedor Campdepedrós, Pagan, Biel, Floriach, Colomer, Plaja, Carbó, Clopés, Teis, Pérez y Garrido.

Baloncesto

En el Colegio de Santa Ana

A. Deportiva del P. S. J., 16

Peña Interrogante, 35

Formando parte del festival organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Santa Ana, se efectuó el domingo por la mañana este partido que resultó bastante entretenido, adjudicándose la victoria la Peña Interrogante en cuyo equipo figuraban conocidos jugadores. La A. Deportiva se defendió con entusiasmo y con más se-

renidad en el tiro al cesto muy posiblemente el resultado habría sido menos contundente.

Arbitró el Sr. Ximenes, formando por la Peña Interrogante Maestu (4), Esperalba, Montasel (2), Xivillé (11) y Mauri (18) y por la A. Deportiva Camats, Pujadas (5), Canal (7), Noya, Batet y Batallé (4).

Nota de la Sección de baloncesto del C. D. Mataró

Los que deseen formar parte de los terceros equipos e infantiles que prepara la Sección de Baloncesto del C. D. Mataró, pueden inscribirse dirigiéndose a los Delegados y asistiendo a los entrenamientos que se efectuarán provisionalmente, todos los sábados por la tarde, de 3 a 5.

Esquí

En el local de la U.E.C. continúan con gran éxito y asistencia de deportistas los cursillos de Gimnasia y Teoría del Esquí inspirados en los principios fundamentales de los sistemas más modernos en esta materia.

Las más recientes impresiones recibidas referentes a las dificultades de transporte existentes son francamente optimistas. Los trabajos para dejar la línea férrea en condiciones siguen con gran actividad y dentro de muy pocos días se podrá llegar a Monte quiu distante de Ribas unos 24 kms. habiéndose ya reanudado el servicio entre esta última población y Puigcerdá. En cuanto a Nurla se confía en que a primeros de año se inaugurará con carácter de permanencia aun en las épocas de mayor abundancia de nieves un servicio entre Riap (a unos 700 mts. de Ribas) y el Valle.

TINTA ALEMANA



Especial para Estilográficas y oficinas

BRITZ S.L. BARCELONA - MALLORCA, 315 VALLADOLID - DOS DE MAYO, 17

IMPRENTA MINERVA — MATARÓ

Sastrería La Ciudad de Londres

Rambla Generalísimo Franco, n.º 18



ESPECIALIDAD en TRAJES a MEDIDA

a precios sin competencia

Elegancia Economía y Formalidad

L. Arrufat

Agente de Negocios Matriculado

Molas, 26. T. 72. Compra-venta de toda clase de fincas. Puntualidad y discreción.

(Vendo Tienda de Comestibles)

COMPRA

fincas de todas clases.

VENTA

fincas a todos precios.

JULIÀ

Administración

MURALLA S. LORENZO, 16 bis

Teléfono 211 — De 5 a 8 tarde

Ofrezco para alquilar

junto o por separado, entrada en calle céntrica y habitación dormir en la misma casa.

Rezóu: Administración de MATARÓ.

Fotografía ESTAPÉ

Para buenos retratos, esta casa.

Fotografías para carnets, entrega inmediata.

Rbla. Generalísimo Franco, 20

MATARÓ

FERMALLI

es imprescindible a los negocios



MECANOGRAFIA

LECCIONES PRACTICAS

Máquinas para uso particular

R. Generalísimo Franco, 1 Mataró

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Delegación en Mataró y Comarca

FRANCISCO ANDREU

Isern, 14

Teléfono 881

LEED « JOSÉ ANTONIO Y CATALUÑA »